

RV: Remisión oficio REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.

Maria Alejandra Carmona Tobasia <macarmona@registraduria.gov.co>

Mar 25/10/2022 9:13 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlántico - Sabanagrande <j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Bogotá D.C., 25 de octubre de 2022

Doctora

SULVANY MARCELA PEÑA GUEVARA

Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAGRANDE-ATLÀNTICO

Correo electrónico: j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co

Su referencia: 08634408900120210010500

Asunto: Solicitud de información

En atención a su solicitud, de manera atenta le comunico que, con fundamento en los detalles suministrados por usted, se efectuó la búsqueda en el Sistema de Información de Registro Civil (SIRC) y se encontró información sobre el Registro Civil de defunción con indicativo serial 5775319 a nombre de **DURAN CAGUANA ARMANDO RAFAEL**, del cual adjunto copia.



MARIA ALEJANDRA CARMONA TOBASIA

Técnico Administrativo

macarmona@registraduria.gov.co

Dirección Nacional de Registro Civil

Servicio Nacional de Inscripción

Av. Calle 26 No. 51 – 50 CP 111321

PBX (601) 2202880 Ext. 1944 - 1945

Bogotá, D. C., - Colombia





De: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlántico - Sabanagrande <j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 29 de septiembre de 2022 15:06

Para: Notificacion Judicial <notificacionjudicial@registraduria.gov.co>

Asunto: Remisión oficio REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.

Buen día.

Se le remite oficio para sus fines pertinentes.

Cordialmente,



Sulvany Marcela Peña Guevara

Secretaria

**JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
DE SABANAGRANDE, ATLÁNTICO.**

Tel. 3105233389

Correo Institucional:

j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co

Horario de Atención:

Lunes a Viernes

8.00Am a 12:00 pm y de 1:00 Pm a 05:00 pm

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Dirección: Carrera 1b - 2a- 65 Barrio Altos de
Betania

Sabanagrande-Atlántico. Colombia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial

0 5775319

Datos de la oficina de Registro										
Clase de oficina	Registraduría	☒	Notaría	☐	Consulado	☐	Corregimiento	☐	Insp. de Policía	☐
Código	C 2 V									
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía										
REGISTRADURIA DE SABANAGRANDE - COLOMBIA - ATLANTICO - SABANAGRANDE										

Datos del inscrito	
Apellidos y nombres completos	
DURAN CAGUANA ARMANDO RAFAEL	
Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en letras)
CC 3.753.060	MASCULINO

Datos de la defunción	
Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía	
COLOMBIA ATLANTICO SABANAGRANDE	
Fecha de la defunción	Número de certificado de defunción
Año 2020 Mes JUL Día 27	72369750 1
Presunción de muerte	
Juzgado que profiere la sentencia	Fecha de la sentencia
Documento presentado	Nombre y cargo del funcionario
Autorización Judicial ☐ Certificado Médico ☒	

Datos del denunciante	
Apellidos y nombres completos	
GIOVANETTY DURAN ADALBERTO RAMON	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 3.753.410	

Primer testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción		Nombre y firma del funcionario que autoriza	
Año 2020 Mes AGO Día 05			
		DIANA DELROSARIO ESQUIAQUI ZARATE	

PRIMERA COPIA PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



456 REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



RAMA DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SABANAGRADE-ATLÁNTICO

Sabanagrande, Atlántico, 28 de septiembre de 2022.

Oficio: 481

SEÑOR(ES)

ENTIDAD: REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.

E.S.D.

Proceso	Declarativo de Pertenencia
Actuación	Auto fija fecha de audiencia
Radicado	08634408900120210010500
Demandante	Manuel Alcides Giovanetti Durán y Adalberto Ramón Giovanetti
Demandado	Julio Alberto Durán Cahuana y otros

Comunico a usted, que este Juzgado, mediante providencia del 01 de septiembre de 2022, ordenó:

"(...).

3.4. Decretar la prueba oficiosa solicitada por la parte demandante. En consecuencia, OFICIÉSE a la Registraduría Nacional del Estado Civil a fin de que certifique si el señor Armando Durán Cahuana, identificado con la Cédula de Ciudadanía 3.753.060 falleció. Remitir las constancias necesarias. Por secretaría, tramítese la comunicación.

(...)"

POR FAVOR AL RESPONDER CITAR EL NÚMERO DE RADICACIÓN DEL PROCESO.

Atentamente,

SULVANY MARCELA PEÑA GUEVARA
SECRETARIA

Firmado Por:

Sulvany Marcela Peña Guevara
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Sabanagrande - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1dcc8d76eacff8c126221edfb5affb45ba7e9f0dc40f78807dbf7af54fbed849**

Documento generado en 28/09/2022 04:39:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>